

Nuevo presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas recuerda su paso por Temuco

# “El pueblo mapuche no está por la violencia”

- El ministro Aner Padilla cree que las reivindicaciones históricas son justas, pero los procedimientos en este caso no están siendo los adecuados, porque la violencia nunca va a engendrar otra cosa que no sea violencia.



Aner Padilla Buzada asumió la presidencia de la Corte de Apelaciones por el Año Judicial 2013.

Nicolás Ulloa  
nulloa@laprensaaustral.cl

Con menos de un año en el cargo de ministro, el pasado 4 de marzo asumió la presidencia de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas el magistrado Aner Padilla Buzada. Egresado en 1983 de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción y tras pasar por diferentes tribunales del país, entre ellos Temuco, donde fue testigo del conflicto mapuche, llegó a Magallanes en 2006 como fiscal judicial.

Se confiesa un hombre de familia y un servidor público, desde su quehacer como voluntario bomberil, una pasión que hizo suya desde muy joven, y que actualmente lo tiene ligado a la Séptima Compañía Bomba Prat.

#### Carrera judicial

Nacido en la comuna de Victoria, provincia de Malleco, este abogado ingresó al Poder Judicial como relator de la Corte de Apelaciones de Temuco en 1983. Al cabo de 10 años en el cargo, en 1993 asumió como

juez del Primer Juzgado del Crimen de la misma ciudad, donde vivió la implementación de la Reforma Procesal Penal, debiendo integrar la terna de jueces que resolvió el segundo juicio contra la Coordinadora Arauco Malleco, por el delito de asociación ilícita terrorista. De los tres jueces que integraron el Tribunal, Padilla fue el único que se inclinó por condenar a la cúpula de los líderes de dicha organización por el mencionado delito, sin embargo primó el voto de mayoría.

“En esa época, la doctrina aplicada fue que en contra de todas las acciones violentas o reivindicatorias por parte del grupo organizado, no había elementos suficientes para configurar el delito terrorista, sino que eran meramente delitos comunes”, recordó Padilla.

#### Los dos sistemas penales

- ¿Es posible comparar el antiguo sistema criminal con el nuevo proceso penal?

- “Yo diría que ambos procedimientos tienen sus cosas buenas y malas. Lo que ocurre es que existen diferencias

tremendas, la infraestructura y en la implementación. Antiguamente, en Temuco, tres jueces del crimen, tenían que cubrir una población de 350 mil habitantes, en seis comunas; y el proceso nuevo estableció la existencia de seis jueces de garantía, nueve jueces del Tribunal Oral y cerca de 12 fiscales del Ministerio Público; es decir, la función que cumplían tres personas -investigar, acusar y fallar- la abordaron todos estos funcionarios”.

- ¿Y cuáles habrían sido los cambios sustanciales?

- “No vi muchos cambios en cuanto a que la visión de los dos procedimientos era distinta; lo que pasa es que los jueces tenemos que estar preparados para los cambios y de acuerdo a nuestra experiencia, esto había que asumirlo y actuar de acuerdo a eso. A modo de ejemplo, en el sistema antiguo, en todos los delitos de robo y hurto la apreciación de la prueba era en conciencia, después se comenzó a evaluar de acuerdo a las reglas de la sana crítica, valorando de diferente forma los

Universidad de Magallanes



ADMISIÓN  
2013

ÚLTIMAS MATRÍCULAS  
INGRESOS ESPECIALES  
Carreras de Pregrado

Excepto Carreras de  
Pedagogía y Enfermería



Universidad Acreditada, por 4 años, desde diciembre de 2011 hasta diciembre de 2015, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio.



COMUNÍCATE

Avenida Bulnes N° 01855, Punta Arenas  
Teléfono Mesa Central (61) 207000  
Oficina Admisión y Matrícula (PSU) (61) 207179  
Oficina Difusión de Carreras (61) 207126  
Email: admision@umag.cl

www.umag.cl



http://www.facebook.com/umag.promocion

CONSTRUCTORA  
VILICIC S.A.



INFORMA

Que mediante resolución del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones N° 0163 del 13/03/2013, se nos autoriza el cierre total que a continuación se indica en la comuna de Punta Arenas, desde el 15 de marzo al 15 de abril de 2013:

• Cierre total de calzada en calle Maipú entre las calles Almirante Manuel Señoret y Pasaje Meteoro, considerando como alternativa las vías Almirante Manuel Señoret, Enrique Wegmann Hansen y Avda. España (calzada oriente).

Las vías de tránsito estarán debidamente señalizadas según la normativa vigente.

CONSTRUCTORA SALFA S.A.  
UNA EMPRESA SALFACORP®

INFORMA

**CIERRE PARCIAL DE CALZADAS EN PUNTA ARENAS**

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante resolución exenta N° 0166 de fecha 13/03/2013, ha autorizado a CONSTRUCTORA SALFA S.A., para proceder al cierre parcial de calzadas, en la ciudad de Punta Arenas y que a continuación se informa, entre las fechas que indica:

- **CIERRE PARCIAL DE CALZADA. COSTADO ORIENTE. EN CALLE FERNANDO MARQUEZ DE LA PLATA:** desde el 15 de marzo de 2013 y hasta el 30 de octubre de 2013, entre las calzadas de Presidente Salvador Allende, comuna de Punta Arenas.
- **CIERRE PARCIAL DE CALZADA EN COSTADO NORTE DEL LADO NORTE EN AVENIDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSENS:** desde el 15 de marzo de 2013 y hasta el 30 de octubre de 2013, entre la calle Fernando Márquez de la Plata y Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva, comuna de Punta Arenas.
- **CIERRE PARCIAL DE CALZADA EN COSTADO SUR DEL LADO NORTE EN AVENIDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSENS:** desde el 15 de marzo de 2013 y hasta el 30 de octubre de 2013, entre las calles Mateo de Toro y Zambrano y Fernando Márquez de la Plata, comuna de Punta Arenas.

medios probatorios. Además, en la investigación nunca hubo reproche con alguna prueba que podría haber sido obtenida por algún medio coercitivo, en cambio después hubo mucho más cuidado con eso. Y asimismo, antes el imputado no tenía tantos derechos como los que tiene ahora, pese a que el juez del crimen se preocupara de que dichas garantías no fueran vulneradas”.

**- ¿Era realmente necesaria la Reforma Procesal Penal?**

- “Es muy difícil dar una respuesta categórica, creo que la modernidad exigía un cambio profundo en un Código que llevaba más de 100 años. Quizás, a modo de observación, debió adaptarse un poco a la idiosincrasia nuestra, en este proyecto actuó gente muy estudiosa, con mucha teoría y doctrina, pero los ejemplos que se usaron eran del derecho comparado, del sistema alemán, norteamericano, el sistema procesal de Córdoba Argentina, y no en nuestra cultura. Ahora bien, cual es la gran ventaja; que se dividen las funciones, hay un organismo independiente que investiga; hay un control de la investigación del Juzgado de Garantía, y derivando todo en un juicio oral con tres jueces, que por ser tres personas se disminuían las posibilidades de errores judiciales, el colegiado debe llegar a una convicción, y dicha convicción debe ser más allá de toda duda razonable”.

**La Araucanía**

**- Usted fue uno de los jueces que vivió las primeras judicializaciones del conflicto mapuche ¿Cómo ve esa materia, se está abordando de manera correcta?**

- “Este juicio es comprometededor en el sentido de tomar una posición, conozco la Araucanía, soy de allá, conozco las reivindicaciones del pueblo mapuche que me parecen justas, ya que conozco la historia, la cual nos señala que durante 400 años ellos vivieron en territorio autónomo en el cual era muy difícil entrar, y cuando se produjo la mal llamada pacificación de la Araucanía, que no fue otra cosa que una ocupación militar, obviamente hubo situaciones reprochables, por ejemplo, se le empezaron a dar tierras en forma gratuita a los colonos, a disponer de las tierras del pueblo mapuche. Obviamente, si bien creo que las reivindicaciones históricas son justas, los procedimientos no están siendo los adecuados, porque la violencia nunca va a engendrar otra cosa que no sea violencia”.

**- “Y cómo se ha obrado en el ámbito judicial?”**

- “Los tribunales han tenido que resolver problemas muy complejos, y en esto mantengo una posición que creo que

**Sobre la desaparición de Ricardo Harex, el ministro planteó que entre las hipótesis que le correspondió conocer, no se puede descartar el suicidio**

debe ser considerada, ya que a mi juicio las leyes penales son suficientes para la persecución penal. Un delito terrorista, además de acreditar un hecho típico antijurídico, requiere establecer el móvil o finalidad, en materias terroristas no es otra cosa que crear alarma pública y crear terror en la población. Si bien han habido hechos muy lamentables, estos ataques incendiarios han afectado a familias que son de la zona y que yo las conozco, y son personas de trabajo y obviamente hay un delito ahí, pero el Código Penal tiene las soluciones y penas a los ilícitos, como por ejemplo el de incendio intencional, que contempla sanciones muy altas. Entonces, si queremos utilizar la ley antiterrorista lo hacemos para aprovechar algunas ventajas que da al procedimiento, pero respecto de los fallos de los colegas no me puedo pronunciar, ya que cada caso requiere un estudio, pero en los casos en que me tocó resolver, mi posición fue ésta”.

**- ¿Y usted cree que existe terrorismo en la Araucanía?**

- “En general, creo que el delito terrorista es muy especial, en el cual fuera de acreditar el hecho mismo es muy difícil acreditar la intención de ir más allá, muchas veces el terrorismo ni siquiera tiene reivindicaciones históricas o territoriales, sólo buscan producir alarma y daño. Pero viendo la historia del pueblo mapuche, ellos buscan un reconocimiento, no es el camino, ya que la gente que está por la violencia en relación a las comunidades indígenas es un porcentaje muy pequeño, el pueblo mapuche no está por la violencia, las comunidades quieren vivir en paz”.

**Caso Ricardo Harex - ¿Cómo ve la investigación por la desaparición del estudiante salesiano Ricardo Harex González?**

- “Es un asunto sumamente complejo, yo tuve la oportunidad como fiscal judicial de la Corte de estudiar el proceso antes que empezara a investigar la ministra Marta Jimena Pinto. La idea mía era revisar todos los procedimientos, volver atrás, pero lamentablemente, y aquí

hablo por experiencia personal, dentro de las primeras diligencias que hay en una investigación criminal, hay pruebas que se van a ir, que no se van a mantener y que con el tiempo es cada vez más difícil recuperarlas, y el gran problema en el inicio de la investigación es que habían muchas hipótesis, y dentro de estas nunca se puede descartar el suicidio”.

**- ¿Pero las diligencias han sido bien llevadas?**

- “La investigación que está haciendo nuestra colega es tremendamente acuciosa, y muy diligente donde no está dejando ninguna diligencia por hacer, interrogando a toda la gente involucrada en el quinchito (donde al término de una fiesta de cumpleaños se le pierde la pista al estudiante) y reviviendo uno a uno los últimos pasos de este joven, pero es un caso muy complejo. Debe considerarse que aquí no tenemos cuerpo. En el caso Matute, por ejemplo, por lo menos apareció el cuerpo, y en comparación, la intervención de terceras personas en el caso Harex no aparece tan clara como en la muerte de Matute. En ese caso nunca nadie pensó en la hipótesis del suicidio o desaparición voluntaria”.

**- ¿Qué futuro le depara al caso Harex?**

- “Espero que nuestra colega llegue a la verdad, cualquiera que sea ésta, no importa que algunos involucrados no estén en este momento ubicable, pero lo ideal sería llegar a la verdad. Ahora, siempre es necesario pensar en todo, hacer lo imposible por dar una respuesta a esa familia, cualquiera sea el desenlace, pero debe tenerse presente que no en todos los casos puede llegarse a la verdad, siempre hay casos que no tienen respuesta”.



“Siempre es necesario pensar en todo, hacer lo imposible por dar una respuesta a esa familia, cualquiera sea el desenlace, pero debe tenerse presente que no en todos los casos puede llegarse a la verdad, siempre hay casos que no tienen respuesta”, señala el abogado sobre el caso Harex.

**AVENIDA CIRCUNVALACION**

64,00

62,50

# VENTA

DE SITIOS URBANIZADOS

- Los valores de los terrenos fluctúan entre los \$6,7 millones y los \$13 millones

- El predio de 3.800 m<sup>2</sup> está avaluado en 3.150 UF

Tratar en fonos 216793 / 92410205

# “Pese al dolor prefiero que mi hijo haya fallecido”



**Margot González junto** a la foto de Ricardo, quien hoy cumple 12 años desaparecido.

**3. Madre de Ricardo Harex González** planteó que a su hijo se le recuerda cada día del año, pero cuando se acerca un 19 de octubre se torna más emotivo y abunda la tristeza.



**3. Debutó la propaganda electoral oficial;** reaparecieron los neumáticos y hubo destrucción de carteles

**2. Decanos y** alumnos de la U. de Concepción llegan a Punta Arenas a despedir a Alonso Catalán

**7. Hallan a** menor fugada del Hogar del Niño Miraflores

**7. Condenan a** mujer que vendía fármacos a adolescentes

## HOY PULSO ECONOMICO

10. En 20% disminuye producción de carne ovina regional durante tres últimos años

13. Presidente de Fenatrapech revisa el mapa de deuda de la Enap y valora las medidas propuestas



**5. El Presidente Piñera ratificó inversión de US\$400 millones de Enap en cuatro años**

GERARDO LÓPEZ

GERARDO LÓPEZ

NICOLÁS JULIO



## Debutó la propaganda electoral y se apreciaron los primeros destrozos

En la jornada de ayer debutó la propaganda electoral, ello de acuerdo a la Ley de Votaciones Populares y Escrutinios. En diferentes avenidas y calles de la ciu-

dad pudieron apreciarse carteles y las tradicionales "palomas" instaladas por los respectivos comandos. Los neumáticos con el rostro de un candidato a dipu-

tado marcaron presencia en Avenida España y en otros puntos. También fue posible apreciar los primeros actos de destrozo de propaganda, que esta vez afectó

a la candidata Gloria Viličić. Las fuertes rachas de viento también hicieron lo suyo con la publicidad, resultando varios carteles destruidos.

Mamá de Ricardo Harex al cumplirse hoy 12 años de su desaparecimiento

# “Con el dolor de mi corazón, prefiero que mi hijo haya fallecido a que esté sufriendo”

» Pese a la aflicción y el desconsuelo, Margot González, madre del joven estudiante salesiano desaparecido la noche del 19 de octubre de 2001, se muestra por primera vez confiada en el trabajo que la justicia lleva adelante para esclarecer el caso que ha conmovido a la comunidad.

« Uno ve tantas cosas en el exterior, de personas que las mantienen en cautiverio por años, así que con el dolor de mi corazón, prefiero que Ricardo haya fallecido a que esté sufriendo, pero como madre nunca pierdo la esperanza, al menos de saber dónde está y qué pasó con él”, dijo ayer Margot González, madre de Ricardo Harex González, de quien hoy se recuerda el último día que fue visto hace exactamente 12 años.

“A mi hijo se le recuerda cada día del año, pero cuando se acerca esta fecha se torna más emotivo y abunda la tristeza. Empiezo a recordar la última broma que me dijo, su música favorita, los últimos momentos que vivimos juntos antes de que se fuera a la fiesta”, comentó a La Prensa Austral la mujer, quien con el paso de los años no ha mermado su interés en dar respuesta a la súbita desaparición de su hijo de entonces 17 años.

Ricardo Harex González, fue visto por última vez la noche del 19 de octubre saliendo de un quincho en el sector Playa Norte, donde un grupo de personas, amigos y compañeros del Liceo Salesiano San José se habían reunido a compartir. Tras pasar bajo el dintel de la puerta del lugar, nunca más se ha vuelto a saber de él.

Con el correr de los años, mucho se ha especulado respecto de su desaparición. Algunas versiones la han vinculado a miembros de la Iglesia Católica, policías o, incluso, al Poder Judicial, sin embargo las diligencias

» “A mi hijo se le recuerda cada día del año, pero cuando se acerca esta fecha se torna más emotivo y abunda la tristeza. Empiezo a recordar la última broma que me dijo, su música favorita, los últimos momentos que vivimos juntos antes de que se fuera a la fiesta”

investigativas no han permitido dilucidar la verdad; muy por el contrario, incluso en una oportunidad se archivó la carpeta investigativa, la cual es llevada bajo el antiguo proceso penal.

### Confianza en la ministra

Margot, después de mucho tiempo se muestra por primera vez confiada en el trabajo que la justicia lleva adelante para esclarecer el caso de su hijo. “Existe un antes y un después de la ministra Marta Pinto, ella es tan meticulosa, y no le gusta dejar ningún cabo suelto, eso me da la tranquilidad de que pueda llegar a saberse qué pasó con Ricardo. Hemos hablado en muchas oportunidades, ayer (el jueves) fue la última vez, y siempre me mantiene al tanto de lo que se está haciendo, cosa que nunca hizo otro juez”, comentó.

Añadió que tal ha sido el vínculo que se ha forjado entre la magistrado y ella que incluso la ministra le ha indicado que



Margot González, en su hogar, junto a una foto de su hijo Ricardo.

en algún momento tendrá que cerrarse el caso, con o sin resultados, pero que se hará lo posible para que en el supuesto de que no se dé con la verdad, pueda siempre dejarse abierta la posibilidad de reapertura ante el surgimiento de nuevos antecedentes.

### El recuerdo se desvanece

“Con el tiempo, nunca para nosotros, pero para el resto de las personas siento que se ha ido perdiendo el recuerdo de Ricardo, lo que pasó con él. Sus amigos siempre que ocurre algo o sale un nuevo antecedente llaman para preguntar, pero

no existe la inquietud como antes, qué más quisiera yo que nadie lo olvidara, pero entiendo que todos tienen ahora sus vidas, sus hijos”, añadió la madre del liceano, clamando porque su hijo no sea olvidado.

“Yo todavía estoy como en el 2001, pensando en cosas que ya no son, él ahora tendría 29 años y yo sigo recordándolo como si fuera de 17 como cuando se fue. Ya hubiese sido profesional, quizás se hubiese casado, tendría hijos, yo hubiese sido abuela todo eso me lo quitaron”, reflexionó en su hogar la señora Margot.

» “Yo todavía estoy como en el 2001, pensando en cosas que ya no son, él ahora tendría 29 años y yo sigo recordándolo como si fuera de 17 como cuando se fue”

- ¿Se encontrará a Ricardo?

- “Tengo la esperanza que sí, no me quiero ir de este mundo sin encontrarlo, le prometí que lo haría antes de partir, y eso es la mayor desesperación

que tengo de no poder cumplir esa promesa, pero tengo la esperanza de que lo vamos a encontrar”.

- ¿Está vivo Ricardo, señora Margot?

- “Es una pregunta muy difícil, yo pienso que a esta altura él está fallecido”.

El próximo viernes 25, en el Liceo Salesiano San José, se efectuará una misa en recuerdo a Ricardo Harex González, sin embargo cada día, especialmente el 19 de octubre, es una jornada de reflexión para Margot y Sergio Harex, padres del joven desaparecido en extrañas circunstancias. /LPA

# En medio de persecución caen con 2 kilos de droga

**3. Un operativo** de la PDI permitió desbaratar el ingreso a Punta Arenas de una partida de marihuana desde la localidad argentina de Río Turbio. Los dos detenidos registran antecedentes penales y trataron de eludir la acción policial en el Parque Chabunco, donde finalmente fueron interceptados.



## 2. Liceo San José oró por Ricardo Harex y sus padres

**6. Padres de cazador** desaparecido el año 2007 en río Canelo piden la intervención del Shoa de la Armada

### HOY PULSO ECONOMICO

10. Siete por ciento aumentaría el presupuesto FNDR 2014 para Magallanes

11. Ministro de Transportes: "Como nunca hemos hecho un esfuerzo de conectividad en la región"

12. \$249 millones dejará el buque Globalpesca I en Punta Arenas tras completar segunda marea del año

Hoy inserto del diputado Marinovic



**7. El emocionado** regreso de la profesora Ana María Cárdenas al Insafta tras sobrevivir a grave accidente vehicular



**4-5. Esta tarde** se conocerán los ganadores de la Décima Feria Antártica Escolar

A 12 años de su misteriosa desaparición

## Liceo San José oró por Ricardo Harex y su familia

» Director del establecimiento, padre José Toledo Ralil, expresó que “cuando alguien de la familia desaparece, algo de nosotros también desaparece”.

**A** las 12,15 horas de ayer la comunidad educativa del Liceo San José realizó una eucaristía para celebrar la vida, justo al cumplirse 12 años de la desaparición de Ricardo Harex González, estudiante de aquel establecimiento, acaecida el 19 de octubre de 2001.

Esta misa, que encarna una tradición verdaderamente enraizada en aquel establecimiento, fue celebrada por el director del colegio, el padre José Toledo Ralil. Aquel especial momento contó además con la presencia de la madre de Ricardo Harex, Margoth González, además de familiares y amigos del joven.

Esta celebración en tomo a la luz signo de la vida y de la verdad, congregó a todo el alumnado del liceo en su gimnasio, desde prekínder hasta 4° medio.

Durante la homilía, el padre director expresó que “cuando alguien de la familia desaparece, algo de nosotros también desaparece”. Ante ello, expresó a la familia del desaparecido alumno que “cuentan con nuestra oración para que Ricardo aparezca y poder cerrar así un ciclo, que es doloroso”, junto con el anhelo de que “en el lugar donde esté Ricardo pueda también ver el rostro de Dios”.

# 19

octubre de 2001 fue el día que se le perdió el rastro al entonces estudiante de 17 años

En el momento del ofertorio, Margoth González acompañó a un grupo de niños de básica junto a las ofrendas y flores llevadas por los niños de básica, simbolizando la vida, junto a la luz alimentada por el cirio pascual.

### Esperanza

Al ser consultada por este medio, Margoth González destacó el hecho que la dirección del colegio los invite todos los años para participar de esta misa, recordando que en su momento el Centro de Alumnos del liceo gestionó que todos los años se celebraría una misa por Ricardo hasta que aparezca.

A través de un momento como éste, confesó que “una se siente como respaldada por el colegio, porque estos jóvenes no conocieron a Ricardo, pero igual mantienen vivo su recuerdo, entonces es gratificante todo esto. Además que el padre director es nuevo, y siguió con la misma tradición,



La comunidad educativa del liceo reafirmó su compromiso por defender la vida, a través de signos de vida como las flores y la luz. Margoth González, madre de Ricardo Harex, compartió este emotivo momento con los alumnos de prekínder a 4° medio.

entonces igual se agradece”

Su amiga Rina Díaz, autora del libro “En un eclipse de sol - Crónica inconclusa”, valoró este momento como un signo de valentía, lamentando que en el tiempo Ricardo Harex sea parte del mito magallánico, y que en otras personas su nombre hoy no les dice nada. De ahí la importancia de luchar contra el tiempo y el olvido, “y decirle a la familia: para nosotros Ricardo sigue

estando presente, lo seguimos esperando. Es un signo de mucha valentía, de fidelidad y de los afectos, el sentir que un integrante de esta casa aún no ha llegado y ellos mantienen viva la esperanza y se la reafirman a los padres, entonces es muy importante y muy valioso para ellos”.

Respecto a su libro escrito sobre Ricardo, expresó que felizmente considero que consiguió remover las conciencias

de mucha gente, el objetivo era dejar “un testimonio escrito que Ricardo había existido, que no había sido un sueño para esta madre y que esa historia no estaba concluida. Y, como yo se lo he prometido a Margoth, tenemos la esperanza viva y presente que en algún momento esa historia inconclusa va a tener un final que les va a brindar a todos esa paz que se necesita”.

A su vez, el presidente del

Centro de Alumnos del liceo, Benjamín Ulloa, de 4° medio Contreras, indicó que “desde que he estado en este colegio he escuchado lo de Ricardo Harex y me parece que es una buena idea seguir con esto de la misa para recordarlo a él, pues siempre está la esperanza de que algún día se pueda saber algo sobre él”. Ello, con la idea además de que un hecho como éste nunca vuelva a ocurrir. **LPA**

### CUPÓN POR UN VIAJE A LA ANTÁRTICA

SI VIVES EN PUNTA ARENAS Y TIENES MÁS DE 13 AÑOS DE EDAD, CONCURSA POR UN VIAJE PARA DOS PERSONAS A LA ANTÁRTICA. DEBES RECORTAR ESTE CUPÓN Y DEPOSITARLO EN EL BUZÓN QUE AEROVÍAS DAP TENDRÁ EN LA FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR. FECHA DE SORTEO: 26 DE OCTUBRE. MÁS INFORMACIÓN EN FACEBOOK.COM/GRUPODAP

NOMBRE \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_

VIERNES 25 9:00 A 13:00 HORAS SÁBADO 26 14:00 A 18:00 HORAS WALDO SEGUEL 454 THE BRITISH SCHOOL (GIMNASIO).



### Decomisan cigarrillos argentinos en Natales

Carabineros procedió a incautar 110 cajetillas de cigarrillo argentinos que una persona comercializaba en su domicilio, utilizando como método de promoción su exhibición en la ventana de su casa.

Debido a denuncias anónimas, por venta de cigarrillos a menores de edad, ayer cerca del mediodía, personal de la Sección de Investigación Policial de Carabineros, Sip, hizo patrullajes en el sector de la población Ultima Esperanza, sorprendiendo en un inmueble ubicado de calle Juan Lozic, la venta en forma

ilegal de cigarrillos, los que eran exhibidos en la ventana de la vivienda. Ante lo anterior se entrevistó a la propietaria de la casa habitación que fue identificada por Carabineros con las iniciales M.A.G.C., quien hizo entrega de 110 cajetillas de cigarrillos de distintas marcas, con sellos de procedencia argentina.

Los cigarrillos fueron incautados y la propietaria del inmueble fue citada a comparecer al Juzgado de Policía Local de Puerto Natales, por infringir disposiciones del Código Tributario y Ley de Rentas Municipales.

**ZONA FRANCA**  
**MECASUR**  
ESTEBAN GUIC Y CIA. LTDA.

# ANTIPARRAS

desde **\$12.900**

**Te ESPERAMOS!**  
en ZONA FRANCA